



VISTO la Resolución Nro. 145/10 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa al Reglamento de Elección de Autoridades Unipersonales y Cuerpos Colegiados y la necesidad de convocar a elecciones en los Departamentos de la misma; y

CONSIDERANDO:

Que según lo establece el Artículo 1ro. de dicha Resolución, el Consejo Directivo convocará a elecciones de Autoridades Departamentales de esta Facultad, como asimismo fijará el Cronograma Electoral correspondiente.

Que las proclamaciones y designaciones de Consejeros y Directores serán realizadas por el Consejo Directivo en las fechas estipuladas en el Cronograma Electoral.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Convocar oficialmente a **ELECCIONES** para la renovación de Consejeros por el Claustro de Docentes, de Graduados y de Estudiantes de los Departamentos de Matemática, Química, Física, Microbiología e Inmunología, Geología, Biología Molecular, Computación y Ciencias Naturales de esta Facultad, los que deberán ajustarse al **CRONOGRAMA ELECTORAL** que como **ANEXO** forma parte de la presente.

ARTICULO 2do.- Convocar oficialmente a **ELECCIONES** para la renovación de Directores de los Departamentos de Microbiología e Inmunología, Biología Molecular, Computación, Matemática y Ciencias Naturales, los que deberán ajustarse al **CRONOGRAMA ELECTORAL** que como **ANEXO** forma parte de la presente.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2018 - "Año del Centenario de la Reforma
Universitaria"

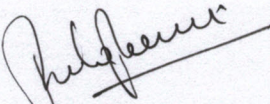
II.


ARTICULO 3ro.- Encomendar a los Directores de los Departamentos indicados en el Artículo 1ro, arbitren las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Nro. 145/10 del Consejo Directivo de esta Facultad.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS CINCO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nro.: **256**


Dra. MARCELA MORESSI
Sub Secretaría Técnica
FCEFQyN


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.



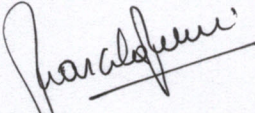
ANEXO

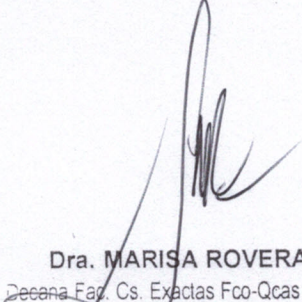
CRONOGRAMA ELECTORAL

- **09/09/19 al 13/09/19:** - Exhibición de Padrones en las carteleras del Departamento.
- **16/09/19 al 20/09/19:** - Presentación de listas de candidatos ante la JUNTA ELECTORAL.
- **25/09/19 y 26/09/19:** - Período de impugnaciones.
- **07/10/19:** - Oficialización de las listas.
- **10/10/19 y 11/10/19:** - Acto Eleccionario.
- **11/10/19:** - Escrutinio.
- **17/10/19:** - Proclamación y Designación de CONSEJEROS y de DIRECTORES por el Consejo Directivo (Reunión Ordinaria).

Dejar establecido que la designación de las Autoridades Electas será a partir del día siguiente del vencimiento que corresponda en cada caso.

=====


Dra. MARCELA MORESSI
Sub Secretarìa Técnica
FCEFQyN


Dra. MARISA ROVERT
Decana Fag. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.